

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

**García, jefe supremo**  
"Lo reconocemos como jefe supremo de las FF.AA. obedeciéndole y respetándole".  
FRANCISCO CONTRERAS, JEFE COMANDO CONJUNTO



**Alentador anuncio**  
El Gobierno invertirá este año S/3.600 millones para erradicar la pobreza, según estimó ayer el primer ministro Yehude Simon.

UN ACUERDO CON EL EJECUTIVO

## Contraloría evitará rigideces para facilitar la inversión frente a crisis

■ Auditores harán recomendaciones antes de paralizar una obra en marcha

■ Flexibilización no incluye etapa de control final de obras y adquisiciones

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

La ministra de Justicia, Rosario Fernández, y la vicecontralora Rosa Urbina, se ponen de acuerdo con respecto a una serie de medidas para flexibilizar el control preventivo que la contraloría ejerce sobre la ejecución de obras, contrataciones y adquisiciones. Esto con la finalidad de dar velocidad a las inversiones públicas y privadas frente a la crisis internacional.

El consenso logrado hasta la fecha por ambas autoridades se verá plasmado a partir del próximo 20 de enero en que, según adelantó Fernández, tanto su portafolio como el presidente Alan García emitirán un decreto supremo dirigido a las instituciones públicas. La norma establecerá que estas últimas quedan obligadas a corregir —con la mayor celeridad— las observaciones que este órgano les haga en una etapa de control preventivo.

Urbina también emitirá una directiva a los funcionarios del sistema nacional de control para que flexibilicen la rigidez con la que a veces actúan los profesionales de los organismos de control. Esto a la hora de observar los errores administrativos en los que incurren los servidores públicos.

Fernández explicó a este Diario que a partir de la promulgación del decreto supremo las entidades públicas y la contraloría quedan vinculadas y ya no se podrán repetir las mismas observaciones realizadas en un control posterior. "Es una especie de control cancelatorio", refirió.

"Hemos quedado comprometidos en que el 20 de enero tanto la contraloría como el Ministerio de Justicia anunciarán esta nue-



DIRECTIVA. La vicecontralora Rosa Urbina instruirá a sus funcionarios para que sean más flexibles en su labor.

### Hoy formalizan candidatura de Suárez

El presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, informó a este Diario que la sesión de la Comisión Permanente prevista para hoy tiene por objeto dar por formalizada la presentación de la contadora Ingrid Suárez como candidata del Ejecutivo para ocupar el cargo de contralora general de la República para los próximos siete años. Velásquez Quesquén agregó que será la congresista Merce-

des Cabanillas —como presidenta de la comisión evaluadora de la candidatura de Suárez— la que se encargará de solicitar otra sesión de la Permanente para que su grupo exponga el respectivo informe y se proceda a la votación de designación de Suárez en caso corresponda.

Antes de ello, Suárez será invitada a la comisión Cabanillas para que explique su plan de trabajo para la contraloría.

va etapa de trabajo conjunto. Se busca dar velocidad a las inversiones públicas y privadas así como tranquilidad a los funcionarios que sabrán que aquello que les corrigieron ya no será motivo de control posterior", detalló la titular del sector.

Sin embargo, consultada al respecto, Urbina aclaró que el acuerdo que trabaja con el sector Justicia no implicará que los funcionarios de su institución renuncien a realizar su trabajo en la etapa de control posterior que corresponda hacer, pues —dijo— un error detectado en el control preventivo se puede repetir en la etapa final.

"Algunos auditores por exceso de celo profesional en la etapa del control preventivo ponen pesos a las obras que son fácilmente subsanables y no ameritan retrasarlas, por ello creemos necesario capacitarlos, modernizarlos, de modo que no incurran en los mismos errores. Eso no significa que dejemos de hacer el trabajo que nos encomienda la Constitución, que es cautelar la buena utilización de los fondos públicos", enfatizó Urbina.

#### LOS NUEVOS RETOS

Sobre los nuevos retos para el máximo órgano de control, el economista Richard Webb,

quien encabezó la comisión que seleccionó la terna de candidatos a contralor general, señaló que este no puede quedarse en la preocupación de solo luchar contra la corrupción, sino que debe evitar ser un escollo para la funcionalidad del Estado.

Agregó que por la falta de este enfoque programas como Forsur demoraron en plasmarse tras el terremoto en el sur del país. "Incluso hay cuantiosos presupuestos de ministerios y gobiernos regionales que no pueden ser gastados. Hay que fijarse en la honestidad, pero también en la funcionalidad", añadió.

El historiador e investigador en temas de control en el Perú, Antonio Zapata, opinó que sería negativo que la contraloría modifique su enfoque cada vez que cambie su titular. Recomendó que los gerentes de esta institución formen un directorio con capacidad de decisión que sirva "para evitar que el contralor actúe como 'reyezuelo'".

El ex contralor Genaro Maturte sugirió, en entrevista a Canal 7, que se debe fortalecer el trabajo de la contraloría en las regiones, pues durante su gestión fue en estas donde se presentó la mayor cantidad de problemas por falta de mecanismos de control en el interior del país.

partidario, un jubileo en el que los militantes se reinscriban en un proceso supervisado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para, de ese modo, "descartar suspicacias".

"En la actualidad, en los padrones que mi partido presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) hay muchos dirigentes y militantes que no figuran (...) El que se realice debe ser un congreso nacional aprista fidedigno del sentir de la verdadera militancia", señaló.

#### SIN OBJECIONES

El congresista Aurelio Pastor, vocero de la bancada aprista, se mostró de acuerdo con ambas propuestas y dijo que debería haber un plenario nacional del partido con la finalidad de discutirlos. Del mismo modo, el legislador Jorge del Castillo respaldó el proceso de reestructuración tal como lo planteó Villanueva, y afirmó que la dirección política nacional de su organización tomará muy en cuenta este diagnóstico.

AUTOCRÍTICA REAPARICIÓN DE SU HISTÓRICO LÍDER

## Villanueva reconoce crisis orgánica en el partido aprista

■ Dijo que no está acorde con la realidad del país y que necesita cambiar desde la base

El líder histórico del Partido Aprista Peruano (PAP), Armando Villanueva, señaló ayer que dicha organización política está en crisis, por lo que recomendó una reestructuración de sus bases antes del congreso partidario en que se elegirá a sus nuevos dirigentes.

"De ese modo el congreso nacional aprista tendrá una representación real, auténtica y legítima", enfatizó.

Según Villanueva el partido de la estrella está atrasado en su estructura orgánica, por lo que la reestructuración no solo debe ser política, sino también social.

"El partido se crea y debe man-



LÚCIDO. Villanueva dio una conferencia de prensa en su casa de Surco.

tenerse como un frente único, con trabajadores manuales e intelectuales, que va desde la empresa hasta el trabajador", señaló.

Ante la consulta de si la necesaria reestructuración supone también un cambio en la dirección del APRA, Villanueva del

Campos se mostró en desacuerdo. "Hay que respetar a la autoridad constituida", dijo.

PIDE SUPERVISIÓN DE LA ONPE Por su parte el congresista aprista Wilbert Bendejú propuso realizar, antes del congreso

### comentario de editor

## ¿A qué clase de gente queremos ver en el Estado?

Juan Paredes Castro



Las recetas de reforma de la administración pública pueden encontrarse por rosarios en el Gobierno y en el Congreso. Lo que no hay es una voluntad política orientada a que el Estado y el país funcionen.

Esta voluntad política no opera necesariamente con sueldos en alza, como los que promovió Alejandro Toledo. Tampoco con sueldos a la baja, como los que austeramente ha intentado plasmar Alan García. Opera de verdad cuando se establece un sistema de carrera pública meritocrática y cuando se sabe a dónde ir con ella y con qué resultados.

Lo demás, desde el cuento de que con una buena oferta salarial puede engancharse profesionales de gran nivel, hasta el interminable anecdotario de personas que tuvieron que emigrar al sector privado apenas vieron rebajados sus ingresos, requiere ser contrastado con otra realidad: aquella que pinta atractivo un puesto laboral estatal, no solo por su valor en numerario, sino por su sentido de futuro.

Ahora mismo, con excepción de instituciones como la Sunat, Banco Central de Reserva, Indecopi y Ministerio de Economía y Finanzas, de nada serviría tener salarios técnicos y administrativos elevados si la oferta laboral del Gobierno Central y otras entidades públicas no pasa de ser chata, privada de horizontes y encima copada por la ineficiencia y la corrupción.

¿La Sanidad Policial podría transformarse en un par de meses en un ejemplo de servicio decente para sus asociados con solo inyectarle incrementos espectaculares a su planilla? ¿Por qué Verónica Zavala no pudo mover un solo escritorio de la estructura de corrupción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones? Se trata de una tierra de nadie que nadie se atreve a volar en pedazos pese a que cada día mueren decenas de personas entre los fierros retorcidos de buses con licencias trafeadas. Es la tierra de nadie que nadie cambia ni moderniza con 25% o 30% de aumento salarial.

“De nada serviría tener salarios técnicos si la oferta laboral no pasa de ser chata, privada de horizontes”

Pongamos entonces los bues delante de la carreta y no al revés y pensemos en la necesidad urgente de darle coherencia a lo que el propio proyecto presidencial ha planteado. Es decir: si el Gobierno quiere ver al Perú colocado entre los mejores países de la región de aquí al 2011, que no se demore en sentar las bases de una reforma del Estado, pero en un proyecto concreto y viable, que no engañe a sus autores ni a los demás.

Entretanto se acrecentará la vergüenza de tener un crecimiento económico como el que tenemos sobre los pies de barro de un Estado que no sabe mirarse el ombligo.

CASO 'PETROAUDIOS' EN LA RECTA FINAL

## Desestiman acusación contra Jorge del Castillo

■ Tampoco acusarán constitucionalmente a Carlos Vallejos ni a Hernán Garrido Lecca

La comisión parlamentaria que investiga el caso de los llamados 'petroaudios' rechazó por mayoría acusar constitucionalmente a los ex ministros de Estado Jorge del Castillo, Hernán Garrido Lecca y Carlos Vallejos.

Según fuentes reservadas del Congreso, la propuesta para acusar por infracción constitucional al ex primer ministro Jorge del Castillo fue desestimada por el congresista aprista Miguel Guevara, el fujimorista Carlos Raffo y Rafael Yamashiro, de las filas de Unidad Nacional.

Solo el presidente de dicho grupo de trabajo, Daniel Abugattas (PNP), y su colega de bancada Édgar Reymundo votaron a favor del informe preliminar elaborado por la secretaría técnica de la comisión.

En el caso de los ex ministros Carlos Vallejos (Salud) y Hernán Garrido Lecca (Salud y Vivienda) también votaron en contra Guevara, Raffo y Yamashiro, mientras que Abugattas se pronunció a favor y Reymundo se abstuvo.

Dicho grupo de trabajo se reunirá hoy a las 11 a.m. en sesión reservada para elaborar el informe final en base al preinforme, el cual deberá ser presentado ante

#### EL DATO

##### Citarán a Abugattas

El titular de la comisión que investiga el caso de 'chuponeo', Oswaldo Luizar, confirmó que la próxima semana citará a su colega Daniel Abugattas.

el pleno del Congreso.

El congresista oficialista Miguel Guevara adelantó que presentará un informe en minoría.

#### PEDIDO HUMALISTA

En vísperas de conocerse el informe final de la comisión que investiga los 'petroaudios', el líder del Partido Nacionalista, Ollanta Humala, aseguró que cuando se reinicie la legislatura su agrupación política propondrá una serie de reformas para reglamentar y ordenar el ingreso de las inversiones a nuestro país.

"Nosotros damos la bienvenida a las inversiones extranjeras y nacionales que cumplan con la ley, pero que también paguen sus impuestos", señaló.

"Sobre todo que entren por la puerta y no por la ventana. Las concesiones que se ganan en Palacio son flagrantes hechos de corrupción", refirió Humala a la polémica reunión del empresario dominicano Fortunato Canaán con el presidente Alan García. ■